

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público****Deuda del Gobierno Federal**

Auditoría Cumplimiento Financiero: 2017-0-06100-15-0037-2018

37-GB

***Criterios de Selección***

Montos y variaciones de recursos presupuestales y financieros, indubitable o recurrente, interés mediático o coyuntural, y otros.

***Objetivo***

Fiscalizar la gestión financiera para comprobar que en las operaciones de autorización, emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero y aplicación de la deuda, así como para su registro y presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, se cumplió con las disposiciones legales y normativas.

**Consideraciones para el seguimiento**

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

***Alcance***

	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	1,928,951,817.5	2,105,904,829.5
Muestra Auditada	564,389,672.3	712,487,513.1
Representatividad de la Muestra	29.3%	33.8%

El universo de ingresos por 1,928,951,817.5 miles de pesos corresponde al total de financiamientos del Gobierno Federal y se conforma por 1,796,573,504.4 miles de pesos de deuda interna y 132,378,313.1 miles de pesos de deuda externa. Se revisó una muestra de 564,389,672.3 miles de pesos, el 29.3%, que se integra de valores gubernamentales, por 470,117,392.4 miles de pesos, equivalentes al 24.4%, y por emisión de bonos en los mercados internacionales de capital la cantidad de 94,272,279.9 miles de pesos, el 4.9%.

El universo de egresos por 2,105,904,829.5 miles de pesos, se integra por las amortizaciones de deuda interna y externa por 1,731,967,956.3 miles de pesos y costo financiero por 373,936,873.2 miles de pesos. Se revisó una muestra de 712,487,513.1 miles de pesos, el 33.8%, que se conforma de amortizaciones por 662,865,233.1 miles de pesos, 31.5%, y por costo financiero el monto de 49,622,280.0 miles de pesos, el 2.3%.

La muestra de los ingresos y egresos se determinó por estratificación, para lo cual el universo de las operaciones se separó en segmentos homogéneos por tipo de deuda (interna y externa), y por tipo de crédito (valores gubernamentales, emisión de bonos en el mercado externo y otros financiamientos), una vez efectuada la separación, se realizó una selección aleatoria simple.

### **Antecedentes**

De acuerdo con los Lineamientos Generales de Política de Deuda Pública del Plan Anual de Financiamiento de 2017, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los objetivos de la política de deuda pública para 2017 fueron los siguientes:

- a) En congruencia con la estrategia de consolidación fiscal, se buscará cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, a un horizonte de largo plazo y con un bajo nivel de riesgo.
- b) Preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados.
- c) Promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos, con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

Para alcanzar los objetivos de la política de deuda pública se establecieron, entre otras, las líneas de acción siguientes:

1. Financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno, con el fin de mantener una estructura de deuda en la que predominaran los pasivos denominados en moneda nacional. Para ello, se buscaría realizar las operaciones de financiamiento interno bajo condiciones de mercado, procurando disminuir el riesgo de refinanciamiento y de tasa de interés, así como con flexibilidad para adaptar la estrategia de colocación a las condiciones financieras prevalecientes.

2. Utilizar de manera complementaria el crédito externo cuando las condiciones en los mercados internacionales fueran favorables y permitieran diversificar las fuentes de financiamiento.
3. Realizar operaciones de manejo de pasivos que incrementaran la eficiencia del portafolio de deuda, al ajustarlo a las condiciones financieras prevalecientes en los mercados para reducir los riesgos a los que está expuesto.
4. Desarrollar las referencias y las curvas de rendimiento, tanto en los mercados internos como externos.

Por otra parte, en el apartado de Deuda Pública de la Cuenta Pública 2017, la SHCP informó que en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Anual de Financiamiento 2017, la política de deuda pública acompañó la estrategia de consolidación fiscal y se orientó a satisfacer las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, a pesar del entorno de alta volatilidad en los mercados financieros nacionales e internacionales. Se menciona que las acciones en materia de deuda también se orientaron a reducir los riesgos asociados a su manejo y mejorar el perfil de vencimientos de los pasivos públicos para los siguientes años.

### ***Resultados***

#### **1. Necesidades de Financiamiento**

En el Plan Anual de Financiamiento 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que las necesidades brutas de recursos del Gobierno Federal ascenderían a 7.8% del Producto Interno Bruto (PIB), cifra menor en 2.4 puntos porcentuales que las estimadas para 2016 de 10.2% del PIB.

Asimismo, señaló que las necesidades de financiamiento provienen del endeudamiento neto requerido para financiar el déficit del Gobierno Federal autorizado por el H. Congreso de la Unión y de las amortizaciones de deuda programadas para 2017, como se muestra a continuación:

## NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL, 2016-2017

(Miles de pesos)

Concepto	2016 <sup>e</sup>		2017 <sup>e</sup>		Variación 2017 - 2016
	Monto	PIB %	Monto	PIB %	PIB %
A. Déficit aprobado	526,220,000.0	2.7	492,640,200.0	2.4	- 0.3
Amortizaciones programadas					
Deuda interna	1,316,400,000.0	6.9	1,063,200,000.0	5.3	- 1.6
Deuda externa	119,900,000.0	0.6	28,900,000.0	0.1	- 0.5
B. Total amortizaciones	1,436,300,000.0	7.5	1,092,100,000.0	5.4	- 2.1
<b>Total (A+B)</b>	<b>1,962,520,000.0</b>	<b>10.2</b>	<b>1,584,740,200.0</b>	<b>7.8</b>	<b>- 2.4</b>

FUENTE: Plan Anual de Financiamiento 2017 de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>e/</sup> Estimado para el cierre de 2016 y 2017.

Para 2017, el déficit aprobado del Gobierno Federal fue de 492,640,200.0 miles de pesos, equivalente a 2.4% del PIB, cifra inferior respecto del déficit aprobado de 2016 por 526,220,000.0 miles de pesos, equivalente a 2.7% del PIB.

#### A. Déficit aprobado.

En el artículo 2 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 se previó un déficit presupuestario de 494,872,500.0 miles de pesos, el cual se conforma por el déficit aprobado del Gobierno Federal por 492,640,200.0 miles de pesos, más el déficit aprobado de empresas productivas del Estado por 62,311,500.0 miles de pesos, menos el superávit de organismos y empresas de control presupuestario directo de 60,079,200.0 miles de pesos.

Por otra parte, en el artículo 1°, párrafo sexto, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, se señala que el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado no se contabilizará para los efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, hasta por un monto equivalente a 2.5% del PIB.

La SHCP informó que la meta para el balance presupuestario en 2017 se ubicó en un superávit de 0.1% del PIB por 12,634,800.0 miles de pesos, que resulta de un déficit presupuestario previsto para el año de 2.4% del PIB por 494,872,500.0 miles de pesos menos la inversión física de las empresas productivas del Estado e inversiones de alto impacto del Gobierno Federal de 2.5% del PIB por 507,507,300.0 miles de pesos.

En el apartado "Postura Fiscal de la Cuenta Pública 2017", la SHCP reportó que al excluir la inversión de alto impacto económico y social para evaluar la meta anual del balance, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017,

se obtiene un superávit de 0.5% del PIB, mayor que el superávit de 0.1% del PIB previsto para el año.

#### B. Amortizaciones.

De acuerdo con el Plan Anual de Financiamiento 2017, los vencimientos para ese año ascenderían a 5.4% del PIB, compuestos por amortizaciones internas por 5.3% y externas por 0.1%. Se refiere que los vencimientos de deuda interna serían menores que los de 2016 como reflejo, en parte, de las operaciones de recompra y permuta realizadas durante 2016 en las que se cubrieron por adelantado vencimientos de 2017, 2018 y 2019.

En relación con las amortizaciones de la deuda externa, se señala que durante 2016 se realizaron operaciones en los mercados financieros internacionales que permitieron pagar de forma anticipada vencimientos programados para 2017 y prefinanciar los restantes para ese año, por lo que se contaba con los recursos para enfrentar las amortizaciones de 0.1% del PIB programadas para 2017.

El endeudamiento neto del Gobierno Federal en 2017 fue de 196,983,861.2 miles de pesos, producto de financiamientos por 1,928,951,817.5 miles de pesos y amortizaciones de 1,731,967,956.3 miles de pesos, por lo que las necesidades financieras estimadas, respecto de las registradas en el año fueron las siguientes:

COMPARATIVO NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL  
ESTIMADO Y REAL, 2017  
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado	Real	Variación
A. Déficit Aprobado	492,640,200.0	196,983,861.2	-295,656,338.8
Amortizaciones Programadas			
Deuda Interna	1,063,200,000.0	1,605,002,267.4	541,802,267.4
Deuda Externa	28,900,000.0	126,965,688.9	98,065,688.9
B. Total Amortizaciones	1,092,100,000.0	1,731,967,956.3	639,867,956.3
Total (A+B)	1,584,740,200.0	1,928,951,817.5	344,211,617.5

FUENTE: Plan Anual de Financiamiento 2017, emitido por la Unidad de Crédito Público de la SHCP, y cuadro denominado "Endeudamiento Neto del Gobierno Federal", de la Cuenta Pública 2017.

El incremento de 344,211,617.5 miles de pesos se debe principalmente a que en las amortizaciones por 1,731,967,956.3 miles de pesos se consideraron recursos provenientes del 70.0% del Remanente de Operación del Banco de México por 225,157,281.2 miles de pesos, de los cuales 139,189,445.3 miles de pesos se aplicaron al pago de deuda contraída en años anteriores y 85,967,835.9 miles de pesos para reducir el endeudamiento; asimismo, se refinanciaron pasivos mediante permutas por 132,608,630.0 miles de pesos y recompras por 32,009,970.9 miles de pesos, que significaron la aplicación de ingresos adicionales a las necesidades de financiamiento estimadas por un total de 389,775,882.1 miles de pesos, como se describe en el cuadro siguiente:

COMPARATIVO ENTRE LOS INGRESOS ADICIONALES Y LA VARIACIÓN  
DE LAS NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO REALES Y ESTIMADAS  
(Miles de pesos)

Concepto	Cantidad
Ingresos adicionales	389,775,882.1
Incremento real contra estimado	344,211,617.5
Diferencia	45,564,264.6

FUENTE: Apartado "Política de Deuda" de la Cuenta Pública 2017, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2017, Plan Anual de Financiamiento 2017 e integración de permutas y recompras, así como registros de los saldos de deuda interna y externa.

La variación por 45,564,264.6 miles de pesos, corresponde a una parte de los ingresos adicionales utilizados para cubrir las amortizaciones estimadas del ejercicio 2017.

En conclusión, se constató que el Gobierno Federal estimó necesidades de financiamiento para 2017 por 1,584,740,200.0 miles de pesos y cubrió 1,928,951,817.5 miles de pesos, monto superior en 344,211,617.5 miles de pesos, el 21.7%, toda vez que aplicó recursos adicionales a los estimados provenientes del Remanente de Operación del Banco de México para amortización de deuda contraída en años anteriores y reducir el endeudamiento, así como recursos para permutas y recompras, conceptos que totalizaron 389,775,882.1 miles de pesos.

## 2. Política Aplicada en las Operaciones de Financiamiento Interno

De conformidad con el Plan Anual de Financiamiento 2017, los objetivos de la política de deuda pública para 2017 fueron cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, a un horizonte de largo plazo y con un bajo nivel de riesgo, preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados y promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos, con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

En los Criterios Generales de Política Económica 2017 se estableció que la política de deuda interna estaría dirigida a satisfacer la mayor parte de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal mediante la colocación de valores gubernamentales y fortalecer la liquidez y eficiencia en la operación y en el proceso de formación de precios de los instrumentos en sus distintos plazos.

Por otra parte, la estrategia presentada en el Plan Anual de Financiamiento 2017 consideró llevar a cabo subastas sindicadas de una nueva referencia de bonos a tasa fija a plazo de 5 y 30 años, así como de Udibonos a plazo de 10 años, la realización de operaciones de permuta y/o recompra de valores gubernamentales para contribuir al desarrollo del mercado y mejorar el perfil de amortizaciones de deuda en los siguientes años, consideró continuar fortaleciendo la figura de formadores de mercado para promover la liquidez en el mercado de deuda local y contribuir con su desarrollo, así como continuar con el programa de venta de títulos gubernamentales en directo a personas físicas.

Las consideraciones relevantes en torno a la estrategia de deuda por tipo de instrumento fueron las siguientes:

- Colocación de instrumentos denominados en pesos a tasa fija. Acceder a los mercados en los mejores términos y condiciones posibles y continuar con la política de reapertura de emisiones, que consiste en subastar mediante ofertas primarias semanales los instrumentos que hayan sido colocados previamente en el mercado.
- Instrumentos denominados en Udibonos. Seguir colocando estos valores cada 4 semanas a plazos de 3, 10 y 30 años, para que el mercado continuara con una referencia de precios.
- CETES a 28 y 91 días con montos máximos y mínimos. Se previó el uso de estos instrumentos con mayor frecuencia para mejorar el manejo de la liquidez ante cambios en la estacionalidad de las disponibilidades de la Tesorería de la Federación.
- Programa de venta de títulos en directo. Continuar ampliando el acceso directo de las personas físicas al mercado primario de valores gubernamentales mediante el programa "Cetesdirecto".

La Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP), en 2017, realizó las acciones siguientes:

- Se efectuaron 220 operaciones en instrumentos a tasa fija por un total de 543,399,826.9 miles de pesos, a plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años, de las cuales 37 se colocaron por medio de formadores de mercado, 27 mediante permutas, 80 en el mercado primario, una subasta sindicada, 6 traspasos y 69 por venta directa, como se muestra a continuación:

COLOCACIONES DE INSTRUMENTOS DENOMINADOS EN PESOS A TASA FIJA, 2017

(Miles de pesos)

Bonos a Tasa Fija	Formador de mercado	Permutas	Mercado primario	Subasta sindicada	Traspasos	Venta directa	Total	
							Colocaciones	Monto
3 años	9	1	13	0	1	13	37	133,760,136.2
5 años	16	2	28	0	2	26	74	131,747,385.6
10 años	4	9	16	0	2	12	43	167,130,447.5
20 años	5	4	11	0	1	8	29	28,721,799.8
30 años	3	11	12	1	0	10	37	82,040,057.8
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>27</b>	<b>80</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>69</b>	<b>220</b>	<b>543,399,826.9</b>

FUENTE: Registros de los saldos de deuda interna y externa, proporcionados por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- De los instrumentos denominados en Udibonos, en el año se realizaron 149 movimientos por un total de 193,801,404.6 miles de pesos, de los cuales 33 se efectuaron por medio de formadores de mercado, 60 en el mercado primario, 1 sindicado, 3 traspasos y 52 por venta directa, como se muestra en el cuadro siguiente:

COLOCACIONES DE INSTRUMENTOS DENOMINADOS EN UDIS, 2017

(Miles de pesos)

Udibonos	Formador de mercado	Mercado primario	Subasta sindicada	Traspasos	Venta directa	Total	
						Colocaciones	Monto
3 años	16	28	0	2	26	72	70,542,256.0
10 años	9	16	1	1	13	40	73,439,811.4
30 años	8	16	0	0	13	37	49,819,337.2
Total	33	60	1	3	52	149	193,801,404.6

FUENTE: Registros de los saldos de deuda interna y externa, proporcionados por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Udibonos.- Bonos denominados en Unidades de Inversión.

- Referente a las colocaciones de CETES, en 2017 se realizaron 470 operaciones por un total de 1,948,415,702.4 miles de pesos, en las cuales se colocaron 194,841,570,245 CETES a 28 y 91. Además, se tenían previstos en los programas trimestrales de subastas de valores gubernamentales, la colocación de CETES a 182 y 365 días, con valor nominal de 10.0 pesos por título, operaciones que se integran de la manera siguiente:

COLOCACIONES DE CETES A 28, 91, 182 y 365 DÍAS

(Miles de pesos)

CETES	Mercado primario	Venta directa	Formador de mercado	Traspasos	Total	
					Colocaciones	Monto
28 días	52	52	43		147	437,136,392.7
91 días	52	52	38		142	638,418,636.1
182 días	52	52	39	1	144	690,106,503.3
365 días	13	13	10	1	37	182,754,170.3
Total	169	169	130	2	470	1,948,415,702.4

FUENTE: Registros de los saldos de deuda interna y externa proporcionados por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CETES: Certificados de la Tesorería de la Federación.

1 El monto por 1,948,415,702.4 miles de pesos corresponde al valor nominal y una vez aplicada la tasa de descuento, el valor contable es de 1,900,193,563.7 miles de pesos.

- Durante el ejercicio 2017 se realizaron 110 movimientos de BONDES D por 110,902,287.5 miles de pesos, en los que se colocaron 1,109,022,875 títulos con valor nominal de 100.0 pesos, a un plazo de 5 años, como se muestra en el cuadro siguiente:

COLOCACIONES DE BONDES D

(Miles de pesos)

Bondes D	Mercado primario	Venta directa	Traspasos	Total	
				Colocaciones	Monto
5 años	26	26	3	110	110,902,287.5

FUENTE: Registro de emisión de valores gubernamentales, proporcionado por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BONDES D: Bonos de Desarrollo "D".



- En relación con el programa “Cetesdirecto”, se realizaron 286 movimientos por 28,968,687.5 miles de pesos, como se identifica en el cuadro siguiente:

## COLOCACIONES DE “CETESDIRECTO”, 2017

(Miles de pesos)

Venta de títulos	Número de movimientos	Monto
Certificados de tesorería	169	28,887,728.2
Bonos a tasa fija	52	51,917.9
Unidades de inversión	39	18,982.9
Bonos de desarrollo	26	10,058.5
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>28,968,687.5</b>

FUENTE: Registro de emisión de valores gubernamentales, proporcionado por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Se llevaron a cabo permutas y recompras de valores gubernamentales, por los montos siguientes:

## OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO, 2017

(Miles de pesos)

Valores	Tipo de Operación	Fecha	Monto <sup>1</sup>
Bonos a tasa fija	Permuta	27 de enero	3,000,000.0
Bonos a tasa fija	Permuta	3 de febrero	5,000,000.0
Bonos a tasa fija	Permuta	10 de febrero	5,000,000.0
Bonos a tasa fija	Permuta	24 de febrero	7,000,000.0
Bonos a tasa fija	Permuta	21 de marzo	30,815,000.0
Bonos a tasa fija	Permuta	24 de marzo	10,818,700.0
Bonos a tasa fija	Permuta	8 de mayo	30,351,930.0
Bonos a tasa fija	Recompra	29 de mayo	40,000,000.0
Bonos a tasa fija	Permuta	9 de junio	40,623,000.0
Bonos a tasa fija y Udibonos	Recompra	18 de septiembre	32,009,970.9
Bonos a tasa fija y Udibonos	Recompra	30 de octubre	65,846,084.7
Bonos a tasa fija y Udibonos	Recompra	21 de noviembre	34,913,124.7
<b>Total</b>			<b>305,377,810.3</b>

FUENTE: Información de “Otras operaciones, permutas y recompras”, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> El monto presentado en el cuadro corresponde al valor nominal de los bonos colocados en la fecha indicada.

- En enero y febrero se ejecutaron cuatro operaciones, con las cuales se intercambiaron bonos con vencimientos en 2031, 2034 y 2038 por un bono con vencimiento en noviembre de 2042. La primera operación se realizó el 27 de enero por 3,000,000.0 miles de pesos, la segunda y tercera el 3 y 10 febrero por 5,000,000.0 miles de pesos cada una, y la cuarta el 24 de febrero por 7,000,000.0 miles de pesos. El vencimiento es para 2042 con una tasa cupón de 7.75%.

Con esta operación se cancelaron diferentes bonos que pagaban una tasa cupón promedio de 7.86%, por lo que se liquidó a los tenedores un monto total de 19,826,662.2 miles de pesos.

Por dicha transacción se recibieron 19,826,664.5 miles de pesos, el efecto fue un ingreso neto de 2.3 miles de pesos entre los bonos permutados y los colocados.

2. El 21 de marzo se realizó una operación de permuta para mejorar el perfil de vencimientos entre 2017 y 2019 de la deuda interna del Gobierno Federal y se entregaron Bonos M con vencimiento en 2020, 2021, 2024, 2026 y 2031, por 30,815,000.0 miles de pesos.

Del monto total asignado, se logró refinanciar un monto por 33,030,333.8 miles de pesos de las amortizaciones que se tenían contempladas para 2017, 2018, y 2019. La SHCP informó que el resultado de esta operación es positivo para el manejo de tesorería, ya que permitió reducir las necesidades de caja para 2017 y 2018 en 30,677,474.8 miles de pesos.

Por esta transacción se recibieron 33,030,336.2 miles de pesos, el efecto fue el ingreso neto de 2.4 miles de pesos, entre los bonos colocados y los cancelados.

3. El 24 de marzo se efectuó una operación de permuta de bonos con vencimientos en 2031, 2034, 2038 y 2042, por la que se asignaron 10,818,700.0 miles de pesos, con el fin de incrementar el saldo en circulación de un bono a un plazo de 30 años con vencimiento en 2047.

Con esta operación, se cancelaron diferentes bonos que pagaban una tasa cupón promedio de 7.94%, por lo que a los tenedores se les liquidó un monto total de 11,422,560.8 miles de pesos y por la colocación del bono con vencimiento en 2047 y una tasa cupón de 8.0% se recibieron 11,422,562.4 miles de pesos; el efecto fue un ingreso neto de 1.6 miles de pesos entre los bonos permutados y los colocados.

4. El 4 de mayo se realizó una permuta de bonos por 30,351,930.0 miles de pesos, en la que se intercambiaron bonos con vencimientos en 2021, 2023 y 2024 por un bono con vencimiento en 2026.

Con esta operación, se cancelaron bonos que pagaban una tasa cupón promedio de 8.17%, por lo que a los tenedores se les liquidó un monto total de 27,794,209.1 miles de pesos, y con la colocación del bono con vencimiento en 2026 y una tasa cupón de 5.75% se recibieron 27,794,211.6 miles de pesos; el efecto fue un ingreso neto de 2.5 miles de pesos entre los bonos permutados y los colocados.

5. La SHCP informó que el 29 de mayo, con los recursos del Remanente de Operación del Banco de México se llevó a cabo una operación de recompra en la que se cancelaron

bonos a tasa fija con vencimientos entre 2018 y 2019 con valor nominal de 40,000,000.0 miles de pesos<sup>1</sup>.

El objetivo de la recompra fue suavizar el perfil de amortizaciones, reducir el monto de la deuda pública y disminuir las necesidades de financiamiento para estos años.

6. El 9 de junio se realizó una operación de permuta de bonos con vencimiento entre 2017 y 2019 por 40,623,000.0 miles de pesos y se entregaron bonos con vencimientos entre 2020 y 2042, para disminuir las necesidades de financiamiento de 2017 a 2019.

Con esta operación, se cancelaron bonos por 43,688,051.8 miles de pesos y se recibieron 43,688,053.6 miles de pesos; el efecto fue un ingreso neto por 1.8 miles de pesos entre los bonos permutados y los colocados.

7. El 18 de septiembre de 2017, la SHCP efectuó una operación de recompra mediante la cancelación de deuda con bonos a tasa fija y Udibonos con vencimientos entre 2017 y 2019 por 32,009,970.9 miles de pesos, de los cuales se pagó a los tenedores 32,789,598.7 miles de pesos.
8. El 30 de octubre, se llevó a cabo una operación de manejo de pasivos, la cual consideró la recompra de bonos a tasa fija a valor nominal de 65,846,084.7 miles de pesos<sup>2</sup>, con vencimientos entre 2018 y 2021, así como de Udibonos con vencimiento en 2019.

La SHCP informó que esta transacción se realizó en cumplimiento del compromiso de utilizar el 70.0% del Remanente de Operación del Banco de México, correspondiente al ejercicio 2016, con el fin de reducir el endeudamiento del Gobierno Federal.

9. El 21 de noviembre se llevó a cabo una recompra de valores gubernamentales a valor nominal por 34,913,124.7 miles de pesos<sup>3</sup>, que consideró la cancelación de bonos a tasa fija con vencimientos entre 2018 y 2021 y Udibonos con vencimiento en 2019.

La SHCP informó que con esta operación se concluyó con el programa de uso del 70.0% del Remanente de Operación del Banco de México correspondiente al ejercicio 2016.

---

<sup>1</sup> Los 40,000,000.0 miles de pesos, corresponden al valor nominal de los bonos recomprados; para el uso del Remanente de Operación del Banco de México se consideró el precio de los bonos bajo la par y el valor nominal de los bonos con precio sobre la par, por lo que el monto neto utilizado para esta operación fue de 39,071,090.5 miles de pesos.

<sup>2</sup> Los 65,846,084.7 miles de pesos corresponden al valor nominal de los bonos recomprados; para el uso del Remanente de Operación del Banco de México se consideró el precio de los bonos bajo la par y el valor nominal de los bonos con precio sobre la par, por lo que el monto neto utilizado para esta operación fue de 65,489,190.8 miles de pesos.

<sup>3</sup> Del Remanente de Operación del Banco de México se consideraron 34,629,164.0 miles de pesos, la diferencia se cubrió con otros recursos del Gobierno Federal.

En conclusión, el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP, ejecutó la estrategia de endeudamiento interno prevista en los Criterios Generales de Política Económica y en el Plan Anual de Financiamiento de 2017, mediante la colocación de valores gubernamentales por un total de 2,748,297,082.7 miles de pesos<sup>4</sup>, en la que se identificaron 949 operaciones, 220 de bonos a tasa fija, 149 de Udibonos, 470 de CETES y 110 de BONDES D, así como con operaciones de refinanciamiento de pasivos mediante permutas y recompras en el mercado interno con un valor nominal de 305,377,810.3 miles de pesos.

### 3. Política Aplicada en las Operaciones de Financiamiento Externo

De acuerdo con el Plan Anual de Financiamiento 2017, la estrategia de endeudamiento externo se encaminaría principalmente a utilizar de manera “complementaria y oportunista”<sup>5</sup> el crédito externo, tomando en cuenta escenarios favorables para el Gobierno Federal en los distintos mercados y a favorecer las operaciones de manejo de pasivos dirigidas a fortalecer la estructura del portafolio de deuda y reducir el riesgo de refinanciamiento en los próximos años.

Se constató que, para 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) efectuó en los mercados internacionales las operaciones siguientes:

- En marzo una operación de refinanciamiento de pasivos mediante la colocación de bonos por 3,150,415.0 miles de dólares, equivalentes a 59,394,143.9 miles de pesos, a un tipo de cambio de 18.8528 pesos por dólar, sin incurrir en endeudamiento adicional, la cual permitió mejorar el perfil de vencimientos en moneda extranjera.

La operación consistió en lo siguiente:

- a) El pago anticipado de un bono por 1,450,250.0 miles de dólares, equivalentes a 27,341,273.2 miles de pesos, con vencimiento en marzo de 2019. La SHCP informó que este pago representó aproximadamente el 30.0% de las obligaciones del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para ese año.
- b) La recompra de bonos por 1,200,165.0 miles de dólares, equivalentes a 22,626,470.7 miles de pesos, con vencimientos entre los años 2019 y 2025 a lo largo de la curva de rendimientos, lo cual promueve un mercado secundario más líquido y eficiente.

---

<sup>4</sup> El monto de 2,748,297,082.7 miles de pesos, no coincide con los 1,549,658,003.4 miles de pesos informados en el reglón de valores gubernamentales del cuadro “Saldo de la Deuda Pública del Gobierno Federal, 2017” del resultado núm. 6, debido a que se colocaron y amortizaron CETES por 1,198,639,079.3 miles de pesos el mismo año, por lo que la SHCP registró montos netos, de conformidad con el artículo 283 A del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<sup>5</sup> Política de Endeudamiento Externo del Plan Anual de Financiamiento 2017, elaborado por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- c) El retiro de bonos en circulación con vencimientos entre 2020 y 2025 por 500,000.0 miles de dólares, equivalentes a 9,426,400.0 miles de pesos, en manos de inversionistas a quienes se les ofreció la posibilidad de recompra o de intercambio de sus bonos por la nueva emisión de referencia a 10 años en dólares.
- En octubre, se emitió una nueva referencia de bono a 30 años por 1,880,000.0 miles de dólares, equivalentes a 34,878,136.0 miles de pesos, a un tipo de cambio de 18.5522 pesos por dólar.

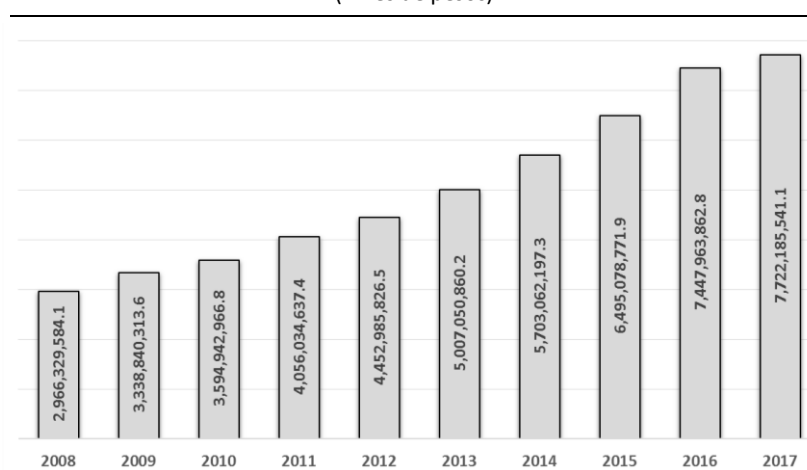
La SHCP informó que con esta transacción se cubrió por anticipado el 51.0% de las amortizaciones de deuda externa del Gobierno Federal programadas para 2020, se redujo el costo financiero al cancelar el bono con vencimiento en 2020 que pagaba una tasa de cupón de 5.125%, y que es parte de la estrategia para reducir la razón de deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

En conclusión, el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP, ejecutó la estrategia de endeudamiento externo prevista en el Plan Anual de Financiamiento de 2017 en las operaciones de emisión de bonos en los mercados internacionales de capital por 5,030,415.0 miles de dólares, equivalentes a 94,272,279.9 miles de pesos, con las que se cubrieron por anticipado amortizaciones de deuda externa programadas de 2019 a 2025.

#### 4. Evolución de la Deuda Pública y Riesgos de Mercado

Para el periodo de 2008 a 2017, el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal se ha incrementado, como se aprecia en la gráfica siguiente:

SALDO DE LA DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2008-2017  
(Miles de pesos)



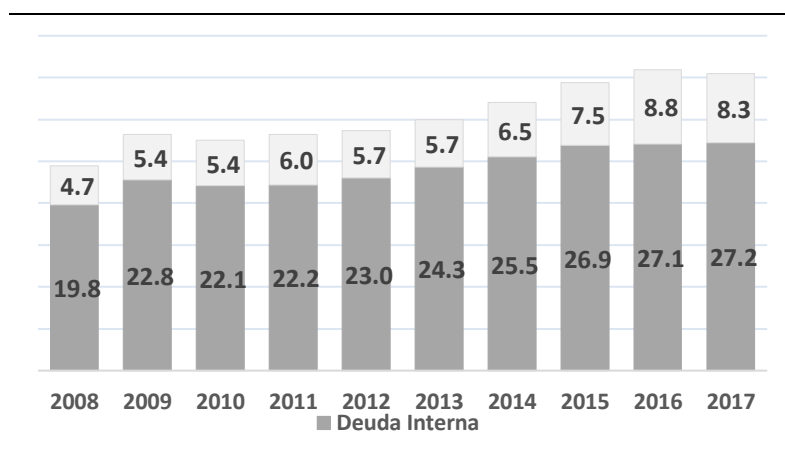
FUENTE: Cuadro denominado "Deuda Total por Origen y Fuente de Financiamiento" de la Cuenta Pública de los años 2008 a 2017.

Al cierre de 2017, el Gobierno Federal presentó un saldo de la deuda bruta por 7,722,185,541.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 4,755,855,957.0 miles

de pesos, el 160.3%, en relación con el ejercicio 2008, el cual tuvo un saldo por 2,966,329,584.1 miles de pesos. Asimismo, en comparación con el saldo de la deuda de 2016 por 7,447,963,862.8 miles de pesos, se muestra un incremento de 274,221,678.2 miles de pesos, el 3.7%.

Asimismo, al comparar la deuda bruta del Gobierno Federal como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), resulta lo siguiente:

COMPARACIÓN DE LA DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO FEDERAL  
COMO PROPORCIÓN DEL PIB



FUENTE: Política de Deuda de la Cuenta Pública de 2008 a 2012 y Resultados Generales de la Deuda Pública de la Cuenta Pública de los años 2013 a 2017.

En 2008, el 19.8% del PIB correspondió a deuda interna y el 4.7% a la deuda externa, en los años posteriores de 2009 a 2016 se mantuvo entre 22.1% y 27.2% para la deuda interna y 5.4% al 8.8% para la deuda externa, mientras que en 2017 la deuda total representó el 35.5% del PIB, menor en 0.4% que el 35.9% de 2016.

De conformidad con el Plan Anual de Financiamiento 2017, la política de deuda pública tiene entre sus componentes contar con un adecuado manejo de los riesgos del portafolio de pasivos del Gobierno Federal, con el fin de hacer frente a choques o escenarios que podrían afectar el acceso al financiamiento en términos de plazo, costo y disponibilidad de recursos.

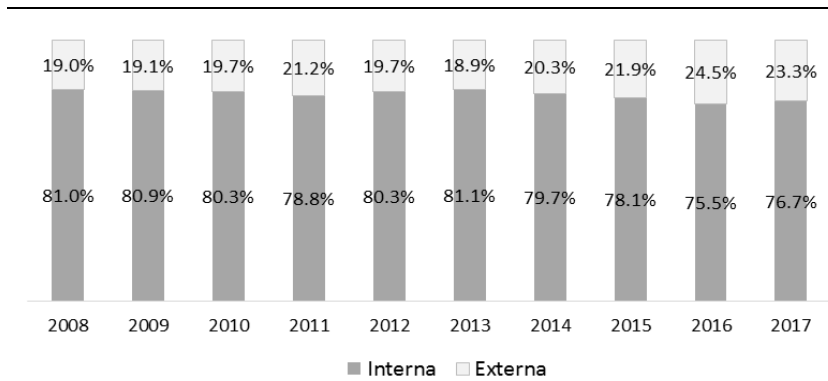
Entre las líneas de acción para alcanzar los objetivos de la política de deuda se estableció financiar las necesidades de recursos en su mayor parte mediante endeudamiento interno, con el objetivo de mantener una estructura de deuda en la que predominen los pasivos denominados en moneda nacional.

El portafolio de pasivos está sujeto a los riesgos de mercado siguientes:

- a) Riesgo de Tipo de Cambio

La mayor parte de la deuda del Gobierno Federal está denominada en pesos, lo cual permite que el impacto de movimientos en el tipo de cambio sobre el costo financiero y el saldo de la deuda se encuentre acotado a la deuda externa. En la gráfica siguiente se muestra la proporción que han mantenido la deuda interna y externa en los últimos 10 años:

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2008-2017

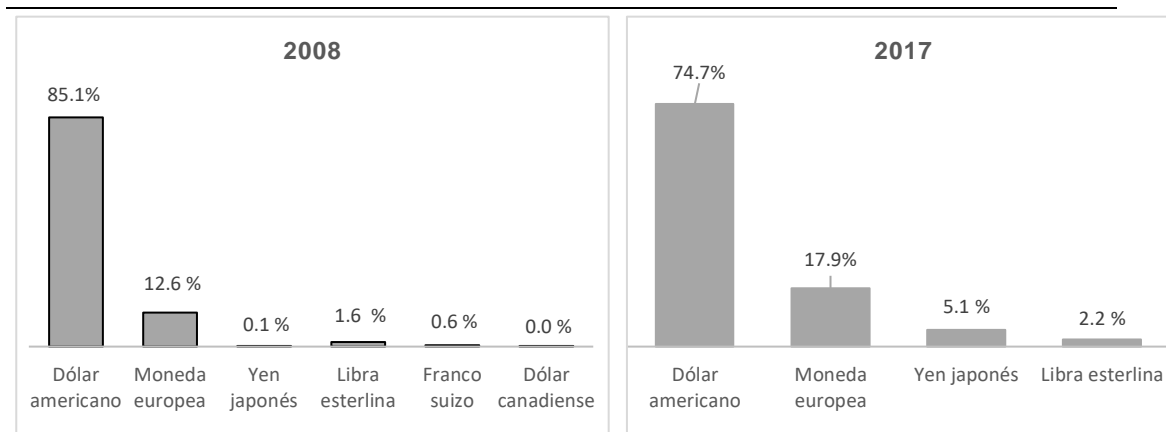


FUENTE: Cuadro denominado "Deuda Total por Origen y Fuente de Financiamiento" de la Cuenta Pública de los años 2008 a 2017.

En 2017, el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal ascendió a 7,722,185,541.1 miles de pesos, de los cuales 5,920,166,818.1 miles de pesos, el 76.7%, corresponden a deuda interna y 1,802,018,723.0 miles de pesos, el 23.3%, a deuda externa. En el periodo de análisis, el porcentaje promedio de la deuda interna fue de 79.2% y el de la deuda externa de 20.8%, con lo que se confirma que se ha predominado la contratación de deuda interna.

De conformidad con el cuadro denominado "Deuda Externa por País Acreedor y Divisa" de la Cuenta Pública 2017, los pasivos denominados en moneda extranjera se encuentran diversificados en términos de divisas y fuentes de financiamiento, lo cual contribuye a que la fluctuación de tipo de cambio se enfrente de mejor manera, si bien el portafolio de deuda se concentra en dólares, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los últimos años ha incrementado la colocación de deuda en yenes, euros y libras esterlinas, como se muestra enseguida:

DEUDA EXTERNA POR TIPO DE DIVISA, 2008 y 2017



FUENTE: Cuadro denominado "Deuda Externa por País Acreedor y Divisa" de la Cuenta Pública de 2008 y 2017.

Asimismo, para 2017 los financiamientos provenientes de los mercados internacionales de capital representaron el 71.7% del total (Estados Unidos de América, el 46.8%; Europa, el 19.8%, y Japón, el 5.1%), mientras que los contratados con Organismos Financieros Internacionales, el 28.3% restante.

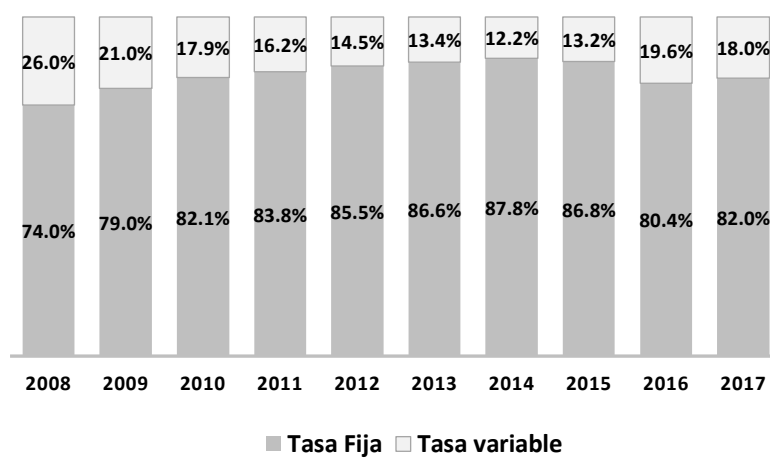
b) Riesgo de Tasas de Interés

Al 31 de diciembre de 2017, la mayor parte de la deuda interna y externa del Gobierno Federal estuvo denominada en tasa fija, por lo que los cambios en las tasas de interés sólo afectan el costo financiero de las nuevas emisiones y de aquella proporción del portafolio que tiene una tasa de interés variable.

Al cierre de 2017, el saldo de los valores gubernamentales con tasa fija por 4,854,536,790.8 miles de pesos, representó el 82.0% del total de la deuda interna por 5,920,166,818.1 miles de pesos, como se muestra a continuación:



VALORES GUBERNAMENTALES, TASA FIJA Y VARIABLE, 2008-2017



FUENTE: Cuadro denominado "Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento" de la Cuenta Pública de los años 2008 a 2017.

En relación con los valores gubernamentales emitidos en el mercado interno, durante el periodo, la mayor parte corresponde a instrumentos financieros (CETES, Bonos y Udibonos), que se colocan a tasa fija y la deuda interna mantuvo un promedio de 82.8% con interés fijo, mientras que el interés variable promedio fue de 17.2%, que corresponde a otros financiamientos (Bondes D, Obligaciones de la Ley del ISSSTE, SAR y Banca de Desarrollo).

Por otra parte, la deuda externa del Gobierno Federal, integrada por bonos emitidos en los mercados internacionales de capital, créditos con Organismos Financieros Internacionales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo) y préstamos bilaterales de comercio exterior, fue formalizada a tasa fija.

#### c) Riesgo de Refinanciamiento

Este tipo de riesgo depende de que en algún momento, la SHCP no pueda refinanciar sus vencimientos de deuda o, en su caso, lo tenga que hacer en condiciones adversas, por lo que ha implementado acciones para reducir este riesgo, al mantener un portafolio en donde predominan instrumentos de largo plazo y un perfil ordenado de vencimientos.

En cuanto al perfil de vencimientos de deuda interna para 2017, durante el año anterior la SHCP realizó operaciones de recompra y permuta con las que se cubrieron por adelantado vencimientos de 2017 y 2018 por 188,069,359.7 miles de pesos; asimismo, en relación con el perfil de amortizaciones de la deuda externa para 2017, en 2016 el Gobierno Federal efectuó operaciones de manejo de pasivos en las que se pagaron por anticipado vencimientos de 2017 por 3,504,847.6 miles de dólares, equivalentes a 65,947,952.6 miles de pesos.

El plazo promedio de la deuda externa se ha incrementado en los últimos años, donde destaca que entre 2010 y 2015, la SHCP realizó 5 operaciones de bonos a un plazo de 100 años, por lo que el plazo promedio aumentó al pasar de 13.4 años en 2010 a 21.1 años al cierre de 2017.

En conclusión, en 2017, el Gobierno Federal realizó el manejo de los riesgos del portafolio de pasivos previsto en la política de deuda, al cubrir sus necesidades de financiamiento en mayor proporción mediante endeudamiento interno y con instrumentos de largo plazo e interés fijo, ya que del saldo por 7,722,185,541.1 miles de pesos, el 76.7% por 5,920,166,818.1 miles de pesos fue de deuda interna y el 23.3 % por 1,802,018,723.0 miles de pesos de deuda externa, y a su vez el saldo de los valores gubernamentales con tasa fija por 4,854,536,790.8 miles de pesos representó el 82.0% del saldo de la deuda interna, además de que diversos vencimientos para 2017 y 2018 fueron cubiertos durante 2016, mediante permutas y recompras de deuda interna por 188,069,359.7 miles de pesos y se efectuaron operaciones de manejo de pasivos por 65,947,952.6 miles de pesos de deuda externa, con lo que se mejoró el perfil de vencimientos.

## **5. Endeudamiento Neto Autorizado**

En el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, el Congreso de la Unión autorizó al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), un monto endeudamiento interno hasta por 495,000,000.0 miles de pesos, cifra inferior en 40,000,000.0 miles de pesos, el 7.5%, en relación con los 535,000,000.0 miles de pesos aprobados el ejercicio anterior.

Asimismo, autorizó un endeudamiento externo para el ejercicio fiscal 2017 de hasta 5,800,000.0 miles de dólares, equivalentes a 114,465,320.0 miles de pesos<sup>6</sup> que, comparado con el aprobado en 2016 por 6,000,000.0 miles de dólares, equivalentes a 124,388,400.0 miles de pesos, con un tipo de cambio de 20.7314 pesos por dólar, representó una disminución de 200,000.0 miles de dólares, equivalentes a 9,923,080.0 miles de pesos, el 3.3%.

El endeudamiento interno y externo autorizado ascendió a 609,465,320.0 miles de pesos, mientras que el obtenido fue de 196,983,861.2 miles de pesos, menor en 412,481,458.8 miles de pesos, el 209.4%, toda vez que se utilizaron recursos provenientes del 70.0% del Remanente de Operación del Banco de México por 225,157,281.2 miles de pesos para el pago amortización de deuda contraída en años anteriores y para reducir el endeudamiento en 2017, y en congruencia con una de las líneas de acción para alcanzar los objetivos de la política de deuda pública, de realizar operaciones de manejo de pasivos que incrementen la eficiencia

---

<sup>6</sup> Para la conversión se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana de 19.7354 pesos por dólar, correspondiente al último día hábil bancario del ejercicio fiscal, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

del portafolio de deuda, la SHCP refinanció pasivos mediante permutas por 132,608,630.0 miles de pesos y recompras por 32,009,970.9 miles de pesos, conceptos que en su conjunto totalizaron 389,775,882.1 miles de pesos y significaron la aplicación de recursos adicionales a los considerados en la determinación del endeudamiento neto autorizado.

Se tomó como referencia el periodo de 2008 a 2017, para identificar la proporción en que se ha endeudado el Gobierno Federal en relación con las cifras aprobadas, como se muestra a continuación:

ENDEUDAMIENTO NETO AUTORIZADO Y OBTENIDO, 2008-2017

(Miles de pesos)

Año	Endeudamiento Neto		Representatividad %
	Autorizado	Obtenido	
2008	542,450,870.8	478,618,662.2	88.2
2009	455,293,500.0	365,490,254.0	80.3
2010	478,856,800.0	253,965,049.0	53.0
2011	444,893,500.0	327,302,305.2	73.6
2012	520,400,000.0	412,297,915.6	79.2
2013	575,300,000.0	504,493,635.0	87.7
2014	696,000,000.0	531,779,517.0	76.4
2015	673,000,000.0	561,274,943.0	83.4
2016	630,400,000.0	607,438,250.8	96.4
2017	609,465,320.0	196,983,861.2	32.3

FUENTE: Cuadro denominado "Endeudamiento Neto del Gobierno Federal" de la Cuenta Pública y Ley de Ingresos de la Federación, 2008 a 2017.

El endeudamiento neto autorizado en el periodo de análisis se mantuvo en un mínimo de 444,893,500.0 miles de pesos en 2011 y un máximo de 696,000,000.0 miles de pesos en 2014, mientras que el mínimo obtenido fue de 196,983,861.2 miles de pesos en 2017 y el máximo de 607,438,250.8 miles de pesos en 2016. A partir de 2011, el endeudamiento obtenido registró incrementos al pasar de 327,302,305.2 miles de pesos a 607,438,250.8 miles de pesos en 2016, el 85.6%.

En 2017, el endeudamiento neto obtenido por 196,983,861.2 miles de pesos disminuyó en 67.6% en comparación con el registrado en 2016 por 607,438,250.8 miles de pesos, toda vez que en 2016 se aplicaron financiamientos para cubrir por adelantado vencimientos de 2017 y 2018.

En conclusión, el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP, no rebasó el endeudamiento neto de 609,465,320.0 miles de pesos autorizado por el Congreso de la Unión, debido a que registró un endeudamiento de 196,983,861.2 miles de pesos, menor en 412,481,458.8 miles de pesos, el 209.4%, toda vez que utilizó recursos provenientes del 70.0% del Remanente de Operación del Banco de México para amortización de deuda contraída en años anteriores y para reducir el endeudamiento en 2017 por 225,157,281.2 miles de pesos, y refinanció pasivos mediante permutas y recompras por 164,618,600.9 miles de pesos, con lo cual se

cumplió con la línea de acción de realizar operaciones de manejo de pasivos que incrementen la eficiencia del portafolio de deuda, cifras que totalizaron 389,775,882.1 miles de pesos y significaron la aplicación de recursos adicionales a los considerados en la determinación del endeudamiento neto autorizado.

## 6. Financiamientos Provenientes de Deuda Interna y su Aplicación

De conformidad con la política de deuda establecida en el Plan Anual de Financiamiento de 2017, una línea de acción prevista para cumplir con los objetivos de dicha política fue financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno, con el fin de mantener una estructura de deuda en la que predominen los pasivos denominados en moneda nacional.

El saldo de la deuda pública del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2017 fue de 7,722,185,541.1 miles de pesos, superior en 274,221,678.3 miles de pesos, el 3.7%, en comparación con el del año anterior de 7,447,963,862.8 miles de pesos. Se integró con los rubros siguientes:

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2017  
(Miles de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-2016	Disposiciones ₡	Amortizaciones ₡	Ajustes <sup>2</sup>	Saldo al 31-Dic-2017
Valores Gubernamentales	4,915,318,233.0	1,549,658,003.4	1,228,749,965.0	89,804,919.8	5,326,031,191.2
Empresas Productivas <sup>3</sup>	298,719,947.6	0.0	1,512,301.3	0.0	297,207,646.3
Otros Financiamientos <sup>4</sup>	406,307,159.8	246,915,501.0	374,740,001.1	18,445,320.9	296,927,980.6
Suma Deuda Interna	5,620,345,340.4	1,796,573,504.4	1,605,002,267.4	108,250,240.7	5,920,166,818.1
Emisión de Bonos	1,273,515,894.0	94,272,279.9	109,937,672.2	9,574,961.6	1,248,275,540.1
Comercio Exterior	38,864,034.0	32,038,041.2	3,017,301.5	24,607,543.7	43,277,230.0
OFI's <sup>5</sup>	515,238,594.4	6,067,992.0	14,010,715.2	-3,170,081.7	510,465,952.9
Suma Deuda Externa	1,827,618,522.4	132,378,313.1	126,965,688.9	31,012,423.6	1,802,018,723.0
Total	7,447,963,862.8	1,928,951,817.5	1,731,967,956.3	139,262,664.3	7,722,185,541.1

FUENTE: Información de las colocaciones y amortizaciones de la deuda pública interna y externa del Gobierno Federal para el ejercicio 2017, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

<sup>1</sup> Las disposiciones y amortizaciones no incluyen 1,198,639,079.3 miles de pesos que corresponden a CETES colocados y amortizados durante 2017, por lo que la SHCP registró montos netos, de conformidad con el artículo 283 A del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<sup>2</sup> Los ajustes de deuda interna por 108,250,240.7 miles de pesos corresponden al efecto de la inflación y de deuda externa por 31,012,423.6 miles de pesos a la variación del dólar respecto de otras monedas en que se encuentra contratada.

<sup>3</sup> Corresponde a la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de PEMEX y sus empresas productivas subsidiarias.

<sup>4</sup> Corresponde a las obligaciones asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE, al fondo del Sistema de Ahorro para el Retiro y a los arrendamientos financieros de bienes inmuebles del Gobierno Federal.

<sup>5</sup> OFI's.- Organismos Financieros Internacionales.

Al cierre de 2017, el saldo de la deuda interna por 5,920,166,818.1 miles de pesos reflejó un incremento de 299,821,477.7 miles de pesos, el 5.3%, respecto del saldo del año anterior por 5,620,345,340.4 miles de pesos.

En relación con las disposiciones de la deuda interna se verificó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó un total de 1,253 movimientos por 1,796,573,504.4 miles de pesos, en los conceptos siguientes:

FINANCIAMIENTOS DE DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2017		
(Miles de pesos)		
Concepto	Núm. de operaciones	Monto
Valores Gubernamentales		
CETES	159	701,554,484.5
BONDES D	110	110,902,287.5
Bonos de desarrollo a tasa fija	220	543,399,826.9
Udibonos	149	193,801,404.5
Subtotal	638	1,549,658,003.4
Otros Financiamientos		
Fondo de Ahorro S.A.R.	583	235,803,003.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	1	8,973,922.3
Otros	31	2,138,575.7
Subtotal	615	246,915,501.0
Total	1,253	1,796,573,504.4

FUENTE: Registros de los saldos de deuda interna y externa proporcionados por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

Se revisaron 91 colocaciones de valores gubernamentales con valor contable por 470,117,392.4 miles de pesos, el 24.4% de los financiamientos por 1,928,951,817.5 miles de pesos, distribuidos como sigue:

COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES REVISADAS

(Miles de pesos)

Concepto	Número de colocaciones	Monto
BONDES D a 5 años	10	32,683,810.7
Bonos Tasa Fija a 3 años	4	26,820,000.0
Bonos Tasa Fija a 5 años	1	8,176,235.0
Bonos Tasa Fija a 10 años	10	105,170,261.9
Bonos Tasa Fija a 20 años	5	4,602,699.9
Bonos Tasa Fija a 30 años	3	17,508,000.0
CETES a 28 días	5	16,368,783.0
CETES a 3 meses	8	46,132,678.9
CETES a 6 meses	13	93,029,473.8
CETES a 1 año	8	43,909,076.9
Udibonos a 3 años	7	16,905,801.1
Udibonos a 10 años	7	29,819,811.3
Udibonos a 30 años	10	28,990,759.9
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>470,117,392.4</b>

FUENTE: Registros de los saldos de deuda interna y externa, actas de emisión de los títulos, oficios emitidos por la SHCP en los cuales instruyó al Banco de México colocar, dar servicio y redimir los valores gubernamentales, Memorándum de Operaciones de Valores Gubernamentales emitido por el Banco de México y estados de cuenta.

Se constató que de las 91 operaciones de valores gubernamentales con valor contable de 470,117,392.4 miles de pesos, la SHCP, de conformidad con los artículos 4, fracción I, y 5, fracción I, de la Ley Federal de Deuda Pública; 2, párrafo segundo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017; 17, fracción X, y 19, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con los procesos 210.1.17 “Elaboración de los Títulos Múltiples y Acta de Emisión de los valores representativos de la deuda interna del Gobierno Federal”; 210.3.01 “Emisión de valores gubernamentales”, y 210.3.03 “Colocación de valores gubernamentales”, del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, emitido en abril de 2016, efectuó las acciones siguientes:

- Elaboró el programa de subastas de valores gubernamentales de los cuatro trimestres de 2017, en los cuales se anunciaron los montos máximos y mínimos ofrecidos, así como sus modificaciones y el calendario de emisión.
- Elaboró las actas de emisión de los títulos en las que se describen los montos a valor nominal, las claves de emisión, los plazos y las fechas de vencimiento.
- Instruyó al Banco de México colocar, dar servicio y posteriormente redimir por cuenta del Gobierno Federal los valores gubernamentales de manera trimestral.
- Recibió semanalmente del Banco de México el Memorándum de Operaciones de Valores Gubernamentales que contiene los montos emitidos y colocados por cada tipo de instrumento financiero.

El valor de colocación de los 91 valores gubernamentales seleccionados fue de 479,141,520.8 miles de pesos<sup>7</sup>. Se constató que la SHCP realizó las acciones siguientes:

- Efectuó 20 colocaciones por 37,317,759.3 miles de pesos para el Programa Formadores de Mercado, implementado por la SHCP para instituciones de crédito y casas de bolsa que tienen por mandato participar en el mercado de valores gubernamentales a tasa fija.
- Realizó 13 movimientos de permuta por 95,960,923.4 miles de pesos, para refinanciar pasivos con el objetivo de mejorar el perfil de vencimientos.
- Ejecutó 47 colocaciones por 308,996,128.1 miles de pesos en el mercado primario.
- Emitió 2 subastas sindicadas por 33,332,402.6 miles de pesos.
- Obtuvo 2 financiamientos provenientes del Sistema de Ahorro para el Retiro por 2,824,816.4 miles de pesos, por cuenta de las administradoras de fondos para el retiro.
- Efectuó 7 colocaciones mediante venta directa por 709,491.0 miles pesos, relacionadas con el programa “Cetesdirecto”.

Las 91 operaciones registraron un valor nominal<sup>8</sup> de 481,534,525.9 miles de pesos y de colocación por 479,141,520.8 miles de pesos, la diferencia de 2,393,005.1 miles de pesos, se conforma por gastos de bonos colocados bajo la par de 845,226.1 miles de pesos, más el descuento del cupón de los CETES por 7,320,239.1 miles de pesos, menos el aprovechamiento de los bonos colocados sobre la par de 5,772,460.1 miles de pesos.

Los 479,141,520.8 miles de pesos obtenidos fueron depositados en la cuenta general en moneda nacional que tiene la Tesorería de la Federación en el Banco de México. De acuerdo con los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2017 la cantidad de 383,180,597.4 miles de pesos se destinó para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación y los 95,960,923.4 miles de pesos restantes se constató que se aplicaron para el manejo de pasivos mediante permutas con el objetivo de mejorar el perfil de las amortizaciones y reducir el riesgo de refinanciamiento de valores gubernamentales.

---

<sup>7</sup> Se refiere al valor registrado una vez aplicada la tasa de descuento de los CETES, para los BONDES D, Bonos a tasa fija y Udibonos, corresponde al precio bajo la par y en caso de que el precio se determine sobre la par, se considera el valor nominal.

<sup>8</sup> Valor unitario (CETES, 10.0 pesos; BONDES D, 100.0 pesos; Bonos a tasa fija, 100.0 pesos, y Udibonos, 100.0 unidades de inversión “UDIS”).

En conclusión, la SHCP cumplió con la línea de acción de financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal mediante endeudamiento interno prevista en el Plan Anual de Financiamiento de 2017, ya que se constató que las emisiones y colocaciones revisadas con valor de colocación por 479,141,520.8 miles de pesos de financiamientos internos provenientes de BONDES D, Bonos a Tasa Fija, CETES y Udibonos fueron formalizadas por la SHCP de conformidad con la Ley Federal de Deuda Pública, el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, además se verificó que de esta cantidad 383,180,597.4 miles de pesos se destinaron para financiar el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2017 y se constató que 95,960,923.4 miles de pesos se aplicaron para el refinanciamiento de pasivos mediante permutas y recompras.

## **7. Financiamientos Provenientes de Deuda Externa y su Aplicación**

En el Plan Anual de Financiamiento de 2017 se estableció, entre los objetivos de la política de deuda, cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, a un horizonte de largo plazo y con un bajo nivel de riesgo.

De acuerdo con el apartado Deuda Pública de la Cuenta Pública 2017, las acciones realizadas en materia de deuda externa se orientaron a mejorar los términos y condiciones, y el perfil de vencimientos, así como ampliar y diversificar la base de inversionistas.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la deuda externa fue de 1,802,018,723.0 miles de pesos, el cual disminuyó en 25,599,799.4 miles de pesos, el 1.4%, en relación con el saldo de 2016 por 1,827,618,522.4 miles de pesos.

En 2017, los financiamientos externos ascendieron a 7,042,048.4 miles de dólares, equivalentes a 132,378,313.1 miles de pesos, los cuales se integran de la manera siguiente:



## FINANCIAMIENTOS DE DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2017

(Cifras en miles)

Concepto	Dólares <sup>1</sup>	Pesos	Representatividad %
<b>Mercados internacionales de capital</b>			
Emisión de bonos a 10 años	3,150,415.0	59,394,143.9	44.9
Emisión de bonos a 30 años	1,880,000.0	34,878,136.0	26.3
Subtotal	5,030,415.0	94,272,279.9	71.2
<b>Comercio Exterior</b>			
Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau	108,900.0	2,023,860.0	1.5
Agencia Francesa de Desarrollo	216,099.0	4,044,132.0	3.1
Subtotal	324,999.0	6,067,992.0	4.6
<b>Organismos Financieros Internacionales</b>			
Banco Interamericano de Desarrollo	1,337,979.9	25,414,862.1	19.2
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	343,910.4	6,537,011.6	4.9
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	4,744.1	86,167.5	0.1
Subtotal	1,686,634.4	32,038,041.2	24.2
<b>Total</b>	<b>7,042,048.4</b>	<b>132,378,313.1</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Registros de los saldos de deuda interna y externa, proporcionados por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

<sup>1</sup> La conversión de dólares a pesos se realizó con el tipo de cambio de la fecha valor de las operaciones, las cuales se encuentran agrupadas por cada tipo de financiamiento.

Se revisaron las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital por 94,272,279.9 miles de pesos, el 71.2% del total de la deuda externa.

Se constató que de las dos emisiones de bonos la SHCP efectuó las gestiones siguientes:

1. El 28 de marzo de 2017 colocó Bonos Globales UMS 2027 con valor nominal de 3,150,415.0 miles de dólares, equivalentes a 59,394,143.9 miles de pesos, a un tipo de cambio de 18.8528 pesos por dólar, la operación fue realizada con un precio bajo la par de 99.676%, plazo de vencimiento a 10 años, con cupón anual de 4.15% y una comisión por colocación del 0.17% sobre el monto nominal.

Los ingresos netos obtenidos de esta operación fueron resultado de los movimientos siguientes:

INGRESO NETO DE LOS BONOS GLOBALES UMS 2027

(Cifras en miles)

Concepto	Cantidad
Valor nominal	3,150,415.0
Precio de la emisión	99.676%
Valor de colocación	3,140,207.7
(-) Comisión por colocación del 0.17%	5,355.7
(+) Gastos asumidos por el banco	44.3
(-) Recompra de bonos	1,233,864.3
Ingresos netos dólares	1,901,032.0
Tipo de cambio	18.8528
Ingresos netos pesos	35,839,776.1

FUENTE: Suplementos de Precio y oficio núm. CE/019/2017 emitido por la Dirección General Adjunta de la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

Se verificó que la SHCP destinó los recursos provenientes de la colocación por 3,150,415.0 miles de dólares, equivalentes a 59,394,143.9 miles de pesos, a un tipo de cambio de 18.8528 pesos por dólar, para el pago anticipado de un bono con vencimiento en marzo de 2019 por 1,450,250.0 miles de dólares, equivalentes a 27,341,273.2 miles de pesos, lo que representó el 30.0% de las obligaciones del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para dicho año, así como para la recompra de bonos en dólares con vencimientos a lo largo de la curva de rendimientos por 1,200,165.0 miles de dólares, equivalentes a 22,626,470.7 miles de pesos, y el retiro de bonos en circulación por 500,000.0 miles de dólares, equivalentes a 9,426,400.0 miles de pesos, con vencimientos entre 2020 y 2025, en manos de inversionistas a quienes se les ofreció la posibilidad de recompra o de intercambio por la nueva emisión en dólares a 10 años, acciones que mejoraron el perfil de vencimientos para esos años.

Del ingreso neto de la operación por 1,901,032.0 miles de dólares, equivalentes a 35,839,776.1 miles de pesos, 1,890,475.9 miles de dólares se recibieron el 28 de marzo de 2017 y los 10,556.1 miles de dólares restantes el 6 de abril de 2017.

- El 10 de octubre de 2017 realizó la colocación de Bonos Globales UMS 2048 con valor nominal de 1,880,000.0 miles de dólares, equivalentes a 34,878,136.0 miles de pesos, a un tipo de cambio de 18.5522 pesos por dólar, con un precio bajo la par de 99.697%, a un plazo de 30 años con vencimiento el 10 de febrero de 2048, una tasa cupón de 4.6% y una comisión por colocación del 0.19% sobre el monto nominal.

De esta operación se obtuvieron recursos netos de acuerdo con lo siguiente:

## INGRESO NETO DE LOS BONOS GLOBALES UMS 2048

(Cifras en miles)

Concepto	Cantidad
Valor nominal	1,880,000.0
Precio de la emisión	99.697%
Valor de colocación	1,874,303.6
(-) Comisión por colocación del 0.19%	3,572.0
(+) Gastos asumidos por el banco	72.5
Ingresos netos dólares	1,870,804.1
Tipo de cambio	18.5522
Ingresos netos pesos	34,707,531.8

FUENTE: Suplementos de Precio y oficio núm. CE/057/2017 emitido por la Dirección General Adjunta de la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

El ingreso neto de la operación fue de 1,870,804.1 miles de dólares, equivalentes a 34,707,531.8 miles de pesos, a un tipo de cambio de 18.5522 pesos por dólar, los cuales se depositaron el 10 de octubre de 2017 en la cuenta general en dólares que tiene la Tesorería de la Federación en el Banco de México. Se constató que los recursos se ejercieron para pagar de manera anticipada un bono en dólares con vencimiento en enero de 2020, por lo que la SHCP informó que con esta operación se cubrió por anticipado el 51.0% de las amortizaciones de deuda externa del Gobierno Federal programadas para ese año, se redujo el costo financiero al cancelar el bono citado que pagaba una tasa de cupón semestral de 5.125%, y ese movimiento se orientó a optimizar el perfil de vencimientos.

Para las emisiones y colocaciones de los bonos se formalizaron los Suplementos de Precio que contienen los términos y condiciones de los bonos; se notificaron a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores las características de las ofertas de los valores emitidos, y la Dirección General Adjunta de Captación informó a la Dirección General Adjunta de Deuda Pública los términos y condiciones de los bonos emitidos y colocados, para su registro contable, control y programación de los pagos correspondientes, de conformidad con los artículos 4, fracciones I y V, y 5, fracción I, de la Ley Federal de Deuda Pública, y con el proceso 210.3.10 "Operación Pública en los Mercados Internacionales de Capital", del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público.

En conclusión, se constató que las emisiones y colocaciones por 94,272,279.9 miles de pesos de financiamientos externos procedentes de bonos, fueron formalizadas por la SHCP de conformidad con la Ley Federal de Deuda Pública, el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, además se constató que los recursos se destinaron para el pago anticipado de 2 bonos con vencimientos en marzo de 2019 y enero de 2020, así como para la recompra de bonos con vencimientos entre 2020 y 2025, y pago de comisiones, con lo cual se cumplió con la política de deuda de cubrir las necesidades de financiamiento a costos reducidos, a un horizonte de

largo plazo y con un bajo nivel de riesgo, toda vez que las acciones efectuadas se encaminaron a mejorar los términos y condiciones, y el perfil de vencimientos.

## 8. Amortizaciones de Deuda Interna y Externa

Las amortizaciones realizadas en el ejercicio 2017 por el Gobierno Federal totalizaron 1,731,967,956.3 miles de pesos, de los cuales 1,605,002,267.4 miles de pesos, el 92.7%, correspondió a pagos de deuda interna y 126,965,688.9 miles de pesos, el 7.3%, a deuda externa.

Se revisaron 662,865,233.1 miles de pesos, el 38.3% del total, integrados como se detalla a continuación:

AMORTIZACIONES DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA REVISADAS		
(Miles de pesos)		
Instrumento financiero	Número de amortizaciones	Total
<i>Deuda Interna</i>		
CETES	11	160,127,234.3
BONDES D	1	7,500,000.0
Bonos a Tasa Fija	6	226,478,520.0
Udibonos	3	86,335,876.2
Empresas Productivas del Estado <sup>1</sup>	1	1,512,301.3
Otros Financiamientos	5	110,667,840.2
Subtotal	27	592,621,772.0
<i>Deuda Externa</i>		
Emisión de bonos	3	68,967,771.9
Organismos Financieros Internacionales	2	815,173.1
Créditos bilaterales	3	460,516.1
Subtotal	8	70,243,461.1
Total	35	662,865,233.1

FUENTE: Registro de los saldos de deuda interna y externa, Cuentas por Liquidar Certificadas, actas de emisión de los títulos, oficios emitidos por la SHCP en los cuales instruyó al Banco de México colocar, dar servicio y redimir los valores gubernamentales, Memorándum de las Operaciones emitido por el Banco de México, Suplementos de Precio, tablas de amortización y estados de cuenta.

<sup>1</sup> Corresponde a la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de PEMEX y sus empresas productivas subsidiarias.

CETES: Certificados de la Tesorería de la Federación.

BONDES D: Bonos de Desarrollo "D".

### Deuda Interna

Con el análisis de las 27 operaciones de deuda interna por 592,621,772.0 miles de pesos, se constató que la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) llevó a cabo las actividades siguientes:

- Liquidó el capital al vencimiento de 11 colocaciones de CETES, de las cuales 5 fueron a 28 días por 45,832,458.6 miles de pesos; 3 a 91 días por 36,423,584.0 miles de pesos, y 3 a 182 días por 77,871,191.7 miles de pesos.
- Pagó el capital de la emisión núm. 26/12 correspondiente a Bonos de Desarrollo “D” a 5 años por 7,500,000.0 miles de pesos.
- Canceló bonos a tasa fija a 3, 5, 10, 20 y 30 años mediante 6 pagos por un total de 226,478,520.0 miles de pesos, los cuales se habían colocado entre 2007 y 2014.
- Amortizó el capital de 3 emisiones de Udibonos a 3 años por 44,632,253.9 miles de pesos; a 10 años por 41,664,682.9 miles de pesos, y a 30 años por 38,939.4 miles de pesos.
- El 31 de marzo de 2017 liquidó el pagaré núm. 1 de una serie de 77, a favor de Petróleos Mexicanos (PEMEX) por la cantidad de 1,512,301.3 miles de pesos, en relación con la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de PEMEX y sus empresas productivas subsidiarias.
- Realizó 5 pagos por 110,667,840.2 miles de pesos, 3 correspondieron al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por 4,091,433.3 miles de pesos y 2 a Nacional Financiera, S.N.C., por 106,576,406.9 miles de pesos.

De las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la Unidad de Crédito Público por 592,621,772.0 miles de pesos, 21 correspondieron a valores gubernamentales y 6 a otros financiamientos, las cuales coincidieron con los montos y las fechas de vencimiento de los títulos múltiples, las órdenes de colocación, tablas de amortización, los registros contables y los estados de cuenta.

### **Deuda Externa**

De las ocho amortizaciones de deuda externa seleccionadas por 70,243,461.1 miles de pesos, se verificó, con la revisión, que la SHCP realizó lo siguiente:

- Efectuó la liquidación en los mercados internacionales de capital de 3 bonos que tenían vencimiento en los años 2017, 2019 y 2020, por 3,628,444.2 miles de dólares, equivalentes a 68,967,771.9 miles de pesos.
- De los Organismos Financieros Internacionales, efectuó 2 amortizaciones por 40,101.0 miles de dólares, equivalentes a 815,173.1 miles de pesos, relacionadas con un préstamo contratado el 24 de abril de 2006 con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento.
- Realizó 3 amortizaciones de créditos bilaterales por 6,166.7 miles de euros, 1.4 miles de dólares canadienses y 16,899.5 miles de dólares, que en su conjunto sumaron 460,516.1

miles de pesos, a favor de la Agencia Francesa de Desarrollo, NAFIN y una institución financiera extranjera.

Las cantidades pagadas por 70,243,461.1 miles de pesos presentadas en las Cuentas por Liquidar Certificadas, se correspondieron con los montos y las fechas de vencimiento presentadas en los Suplementos de Precio, tablas de amortización, estados de cuenta y registros contables.

En conclusión, se constató que los pagos de capital de deuda interna por 592,621,772.0 miles de pesos y externa por 70,243,461.1 miles de pesos se efectuaron de acuerdo con los títulos múltiples, las órdenes de colocación y las tablas de amortización, de conformidad con el Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, emitido en enero de 2016; asimismo, fueron registrados de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1 de enero de 2017. Con esas operaciones se cubrieron obligaciones de pago a cargo del Gobierno Federal y con la liquidación de bonos con vencimiento en 2017, 2019 y 2020 se mejoró el perfil de vencimientos.

## **9. Costo Financiero de Deuda Interna y Externa**

Al 31 de diciembre de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ejerció por concepto de costo financiero de la deuda pública interna y externa del Gobierno Federal<sup>9</sup> un total de 373,936,873.2 miles de pesos, cantidad superior en 24,379,801.0 miles de pesos, el 7.0%, al pagado en 2016 por 349,557,072.2 miles de pesos.

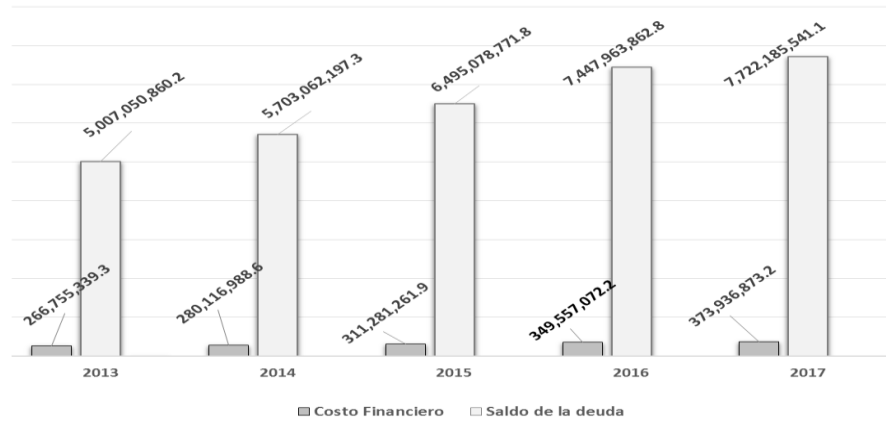
En el periodo de 2013 a 2017, el costo financiero del Gobierno Federal se incrementó en 40.2%, al pasar de 266,755,339.3 miles de pesos a 373,936,873.2 miles de pesos; asimismo, el aumento del saldo de la deuda para el mismo periodo fue de 54.2% al pasar de 5,007,050,860.2 miles de pesos a 7,722,185,541.1 miles de pesos, por lo que la evolución del costo financiero fue similar a la del saldo de la deuda, como se aprecia en la gráfica siguiente:

---

<sup>9</sup> El costo financiero corresponde a los intereses, comisiones y gastos de la deuda interna y externa.

EVOLUCIÓN DEL COSTO FINANCIERO Y SALDO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2013-2017

(Miles de pesos)



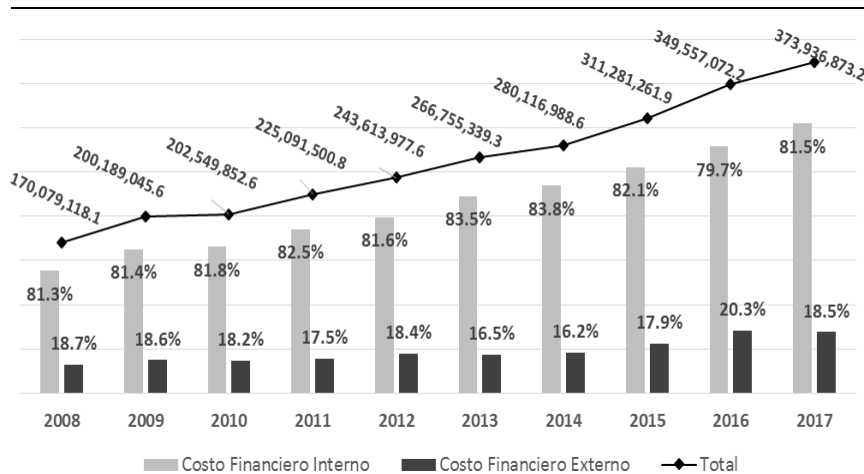
FUENTE: Costo financiero y Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento de la Deuda Pública del Gobierno Federal de la Cuenta Pública de los años 2013 a 2017.

Por lo anterior, es conveniente que en la ejecución de la política de deuda del Gobierno Federal se fortalezcan las acciones orientadas hacia su disminución en el corto y mediano plazo.

En lo que se refiere al costo financiero a lo largo de 10 años ha presentado un crecimiento constante, como sigue:

COSTO FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL, 2008-2017

(Miles de pesos)



FUENTE: Cuadro denominado "Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal" de la Cuenta Pública de los años 2008 a 2017.

El costo financiero de 2017 por 373,936,873.2 miles de pesos representó el 7.1% del Presupuesto de Egresos de la Federación ejercido en el mismo año por 5,255,867,600.0 miles de pesos.

En 2017, el costo financiero se integró por los intereses, comisiones y gastos de la deuda interna por 337,285,772.1 miles de pesos y externa por 69,164,489.6 miles de pesos, menos intereses compensados por -32,513,388.5 miles de pesos.

Se revisaron 49,622,280.0 miles de pesos, el 13.3% de los pagos efectuados por 373,936,873.2 miles de pesos, los cuales se integran como se detalla a continuación:

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA REVISADO, 2017  
(Miles de pesos)

Concepto	Número de Operaciones	Importe
Intereses	21	46,121,219.3
Intereses (prepago)	4	2,628,758.9
Gastos por pérdida en la colocación	6	707,547.5
Comisión por apertura	2	106,653.4
Comisión de servicio	3	31,739.9
Comisión de compromiso	2	20,217.6
Impuesto al Valor Agregado	2	5,112.7
Gastos por suscripción	1	931.5
Gastos por publicidad	2	99.2
Total	43	49,622,280.0

FUENTE: Registros del costo financiero de deuda interna y externa, Cuentas por Liquidar Certificadas, actas de emisión de los títulos, oficios emitidos por la SHCP en los cuales instruyó al Banco de México colocar, dar servicio y redimir los valores gubernamentales, Memorándum de las Operaciones emitido por el Banco de México, Suplementos de Precio, tablas de amortización y estados de cuenta.

De los 49,622,280.0 miles de pesos, el costo financiero de la deuda interna fue de 34,998,191.8 miles de pesos y de la externa de 14,624,088.2 miles de pesos. Se verificó que la SHCP llevó a cabo las actividades siguientes:

- Ejecutó 21 movimientos para liquidar intereses, de los cuales 13 por 32,292,532.7 miles de pesos fueron de valores gubernamentales emitidos (CETES, BONDES D, Bonos a Tasa Fija y Udibonos), y 8 por 13,828,686.6 miles de pesos de emisiones de bonos en los mercados internacionales y créditos bilaterales obtenidos en el extranjero.
- Efectuó 4 desembolsos para el prepago de intereses de Bonos a Tasa Fija por 2,032,578.1 miles de pesos y de bonos emitidos en los mercados internacionales de capital por 596,180.8 miles de pesos.
- Realizó 6 pagos para cubrir gastos en las colocaciones de valores gubernamentales por 652,984.2 miles de pesos y de bonos en el extranjero por 54,563.3 miles de pesos.



- Cubrió comisiones en 7 operaciones, de las cuales 2 por 106,653.4 miles de pesos fueron por apertura de créditos; 3 por 31,739.9 miles de pesos para servicios profesionales, y 2 por 20,217.7 miles de pesos de préstamos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Efectuó 5 pagos, 2 por 5,112.7 miles pesos para cubrir el Impuesto al Valor Agregado por el arrendamiento financiero de bienes muebles a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, y 3 por 1,030.7 miles de pesos para gastos de suscripción y publicidad.

Las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la Unidad de Crédito Público por 49,622,280.0 miles de pesos, se correspondieron con las fechas para el pago de intereses, comisiones y gastos presentadas en el Memorándum de las Operaciones emitidos por el Banco de México, en las actas de emisión de valores gubernamentales, así como en los Suplementos de Precio de los bonos colocados en el extranjero y en las tablas de amortización, estados de cuenta y registros contables.

En conclusión, se constató que en el pago del costo financiero revisado de la deuda interna y externa por 49,622,280.0 miles de pesos, que representó el 13.3% de los 373,936,873.2 miles de pesos registrados en 2017, la SHCP cumplió con las obligaciones establecidas en el Memorándum de las Operaciones emitido por el Banco de México, en las actas de emisión de valores gubernamentales y en los Suplementos de Precio de los bonos colocados en el extranjero y coincidió con las cifras registradas por la Dirección de Contabilidad de la Unidad de Crédito Público, de conformidad con el Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, emitido en enero de 2016 y con el Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1 de enero de 2017.

Asimismo, en el periodo de 2013 a 2017 el costo financiero de la deuda del Gobierno Federal tuvo un comportamiento similar al del saldo de la deuda, ya que se incrementó en 40.2%, al pasar de 266,755,339.3 miles de pesos a 373,936,873.2 miles de pesos, en tanto que el saldo de la deuda aumentó en 54.2% en el mismo periodo, al pasar de 5,007,050,860.2 miles de pesos a 7,722,185,541.1 miles de pesos.

El costo financiero de 2017 por 373,936,873.2 miles de pesos representó el 7.1% del Presupuesto de Egresos de la Federación ejercido en el mismo año por 5,255,867,600.0 miles de pesos.

#### **10. Registro Contable y Presentación de la Deuda Pública en los Estados Financieros y en la Cuenta Pública**

De conformidad con el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública del Gobierno Federal será formulada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y deberá atender en su cobertura a lo establecido en su marco legal vigente y contendrá como mínimo información contable, presupuestaria y programática, de acuerdo con el artículo 46, fracciones I, II y III, de esa ley.

En los documentos “Deuda total por origen y fuentes de financiamiento” y “Política de Deuda” de la Cuenta Pública 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal ascendió a 7,722,185,541.1 miles de pesos, lo que representó un incremento por 274,221,678.2 miles de pesos, el 3.7%, en relación con el ejercicio anterior en el cual se registró un saldo de 7,447,963,862.8 miles de pesos, cifras que se integran de la manera siguiente:

## SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-2016	Disposiciones	Amortizaciones	Ajustes <sup>12</sup>	Saldo al 31-Dic-2017
Deuda Interna	5,620,345,340.4	1,796,573,504.4	1,605,002,267.4	108,250,240.7	5,920,166,818.1
Deuda Externa	1,827,618,522.4	132,378,313.1	126,965,688.9	-31,012,423.6	1,802,018,723.0
Saldo Total	7,447,963,862.8	1,928,951,817.5	1,731,967,956.3	77,237,817.1	7,722,185,541.1

FUENTE: “Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento” y “Endeudamiento Neto del Gobierno Federal” de la Cuenta Pública 2017, y registros de los saldos de deuda interna y externa proporcionados por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

El saldo de la deuda interna por 5,920,166,818.1 miles de pesos, representó el 76.7% de la deuda del Gobierno Federal, el cual se compone de valores gubernamentales por 5,326,031,191.2 miles de pesos, el 69.0%; Empresas Productivas del Estado por 297,207,646.3 miles de pesos, el 3.9%, y otros financiamientos<sup>10</sup> por 296,927,980.6 miles de pesos, el 3.8%.

Asimismo, el saldo de la deuda externa por 1,802,018,723.0 miles de pesos, significó el 23.3% de la deuda total y se integra de los bonos emitidos en los mercados internacionales de capital por 1,248,275,540.1 miles de pesos, el 16.2%; Organismos Financieros Internacionales por 510,465,952.9 miles de pesos, el 6.6%, y créditos bilaterales de comercio exterior por 43,277,230.0 miles de pesos, el 0.5%.

Por otra parte, en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Gobierno Federal presentó 701,554,484.5 miles de pesos en el rubro “Títulos y valores a corto plazo” y 7,020,631,056.6 miles de pesos en el rubro de “Deuda Pública a Largo Plazo”, conceptos que incluyeron los financiamientos revisados por 564,389,672.3 miles de pesos y las amortizaciones por 662,865,233.1 miles de pesos, de conformidad con el artículo 46, fracción I, incisos b y g, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1 de enero de 2017.

Asimismo, en el Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Gobierno Federal reportó intereses de la deuda pública por 399,207,767.6 miles de pesos, así como comisiones por 723,186.9 miles de pesos y gastos por 6,519,307.2 miles de pesos,

<sup>10</sup> Otros financiamientos. Se refiere a las obligaciones de la nueva Ley del ISSSTE, arrendamientos financieros y préstamos con otras instituciones nacionales de crédito.

---

rubros que incluyeron el costo financiero revisado por 49,622,280.0 miles de pesos, de conformidad con el artículo 46, fracción I, inciso a, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la mencionada guía contabilizadora.

En conclusión, se constató que los financiamientos por 564,389,672.3 miles de pesos, amortizaciones por 662,865,233.1 miles de pesos y costo financiero por 49,622,280.0 miles de pesos de la deuda pública interna y externa revisados, se registraron en la contabilidad y presentaron en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Actividades del Gobierno Federal y en la Cuenta Pública.

### ***Dictamen***

El presente dictamen se emite el 17 de octubre de 2018, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera para comprobar que en las operaciones de autorización, emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero y aplicación de la deuda, así como para su registro y presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, se cumplió con las disposiciones legales y normativas, y específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia, debido a que en la ejecución de los objetivos de la política de deuda pública previstos en el Plan Anual de Financiamiento 2017, realizó principalmente lo siguiente:

- Financió las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno, ya que de la deuda contraída por 1,928,951,817.5 miles de pesos, 1,796,573,504.4 miles de pesos, el 93.1%, fue de deuda interna y 132,378,313.1 miles de pesos, el 6.9%, de deuda externa.
- Realizó operaciones de manejo de pasivos que incidieron en la mejora del perfil de vencimientos, toda vez que de la deuda interna revisada efectuó permutas y recompras de bonos con vencimientos entre 2017 y 2038 por 305,377,810.3 miles de pesos y de la deuda externa analizada formalizó emisiones de bonos por 94,272,279.9 miles de pesos, con las que se cubrieron por anticipado amortizaciones programadas de 2019 a 2025.

Por otra parte, se registró un endeudamiento neto de 196,983,861.2 miles de pesos, monto menor en 412,481,458.8 miles de pesos, el 209.4%, debido al uso del 70.0% del Remanente de Operación del Banco de México por 225,157,281.2 miles de pesos para la amortización de deuda contraída en años anteriores y para reducir el endeudamiento, así como al refinanciamiento de pasivos mediante permutas y recompras por 164,618,600.9 miles de pesos, con lo cual se cumplió con la línea de acción de realizar operaciones de manejo de pasivos que incrementarían la eficiencia del portafolio de deuda, cifras que totalizaron 389,775,882.1 miles de pesos y significaron la aplicación de recursos adicionales a los considerados en la determinación del endeudamiento neto autorizado.

Asimismo, se advierte que el costo financiero de la deuda ha tenido un comportamiento similar al del saldo de la deuda, ya que en el periodo de 2013 a 2017 se incrementó en 40.2%, al pasar de 266,755,339.3 miles de pesos a 373,936,873.2 miles de pesos, en tanto que el saldo de la deuda aumentó en 54.2% en el mismo periodo, al pasar de 5,007,050,860.2 miles de pesos a 7,722,185,541.1 miles de pesos, por lo que es conveniente que en la ejecución de política de deuda del Gobierno Federal se fortalezcan las acciones orientadas hacia su disminución en el corto y mediano plazos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Rubén Medina Estrada

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Procedimientos de Auditoría Aplicados***

1. Verificar que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal se determinaron de acuerdo con el déficit aprobado y con las obligaciones de pago.
2. Verificar que el Gobierno Federal realizó operaciones de financiamiento interno y externo, de conformidad con la política de deuda pública para 2017.
3. Verificar que las operaciones de manejo de pasivos o refinanciamiento incrementaron la eficiencia del portafolio de deuda.
4. Verificar que el Gobierno Federal manejó los riesgos del portafolio de pasivos, así como la evolución de la deuda pública en los últimos años.

5. Verificar que el endeudamiento interno y externo no rebasó los límites autorizados por el Congreso de la Unión.
6. Constatar que para la obtención de los recursos provenientes de deuda interna y externa, seleccionados como muestra, se efectuaron las emisiones y colocaciones, así como las contrataciones correspondientes.
7. Comprobar que los recursos procedentes de deuda interna y externa, seleccionados como muestra, se depositaron en la Tesorería de la Federación y se aplicaron para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, así como para canje o refinanciamiento de obligaciones.
8. Verificar, de la muestra seleccionada, que las amortizaciones de deuda interna y externa, se determinaron y pagaron con oportunidad de acuerdo con los términos y condiciones convenidos.
9. Verificar, de la muestra seleccionada, que el costo financiero de la deuda interna y externa, se determinó y pagó con oportunidad de acuerdo con los términos y condiciones pactados.
10. Verificar que las disposiciones, las amortizaciones y el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, de la muestra seleccionada, se contabilizaron y presentaron en los estados financieros y en la Cuenta Pública.

#### *Áreas Revisadas*

Las unidades de Crédito Público y de Contabilidad Gubernamental, así como la Subtesorería de Contabilidad y Control Operativo de la Tesorería de la Federación, adscritas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.